

*Asociación de Fiscales y Funcionarios del Ministerio Público Fiscal de la Nación*

 Buenos Aires, 23 de enero de 2019.

Al Señor Presidente de la Asociación Distrital

de Magistrados de Lima, Republica del Perú

 S/D

 Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd., en nuestro carácter de Presidente y Secretaria General de la Asociación de Fiscales y Funcionarios del Ministerio Público Fiscal de la Nación Argentina, a fin de hacerle llegar nuestra solidaridad y preocupacion por la situacion que atraviesan los Magistrados de vuestro pais frente a la amenaza de reducir sus remuneraciones y de introducir la prueba del polígrafo como una prueba de confianza en la evaluación de los Magistrados. Ello no solo violaria el principio de la dignidad humana sino que afectaria gravemente el principio de independencia que debe regir en el desempeño de la función de los magistrados como garantia instituda a favor de los ciudadanos para que sus derechos sean respetados y se pongan limites a los poderes para un adecuado equilibrio republicano.

 A tal fin, hacemos llegar nuestro respaldo al pronunciamiento dictado en el dia de ayer, con cordiales saludos.

 SUSANA PERNAS CARLOS RIVOLO

 SECRETARIA GENERAL PRESIDENTE

Alsina 2280, piso 2°, CABA – Email: affunargentina@gmail.com - Sitio web: www.affunargentina.org